



**APRUEBA CONTRATACIÓN QUE
INDICA.**
DECRETO ALCALDICIO Nro. 253.-
CALBUCO, 28 de Junio año 2012.-

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Convocatoria de Instituto Desarrollo y Capacitación Limitada, para participación en el "Encuentro Técnico Nacional de Directores de Control Municipal 2012", a realizarse en la ciudad de Santiago, los días 5 y 6 de Julio año 2012.
- 2.- Decreto Exento Nro. 12.708 de 26 de Diciembre año 2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012.
- 3.- Ley Nro.19.886 de Compras Públicas. D. Nro.250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras Nro.19.886.
- 4.- Artículo 8º, letra d) de la Ley Nro. 19.886 y Artículo 10º, Nº 4 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas.
- 5.- Las facultades que me confiere el D.F.L. Nro. 1/2006 que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** contratación directa de **INSTITUTO DESARROLLO Y CAPACITACION LIMITADA**, RUT Nº 76.499.000-5, por la inscripción y participación en el "Encuentro Técnico Nacional de Directores de Control Municipal 2012", de la Directora de Control Sra. Karen Vicencio de la Vega, por un valor de \$150.000.- conforme al Artículo 8º, letra d) Ley de Compras Públicas y Artículo 10. Nº4. del Reglamento de la Ley de Compras Públicas.

Imputese el gasto al ítem 22-11-002 "Cursos de Capacitación".

COMUNIQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LEONEL VILABROEL VILLARROEL
Secretario Municipal

CSF/avag

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Administración y Finanzas.
- 2.- Tesorería Municipal.



CAROLA SANCHEZ FIGUEROA
Alcaldesa Subrogante

- 3.- Control.
- 4.- Adquisiciones.

5.- Archivo.

Rut : 69.220.600-2

Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ

Teléfono : 56-65-461236

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUÇO

Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco

Fecha Envío OC. : 28-06-2012 17:38:21

ORDEN DE COMPRA N°: 3479-2642-SE12

SEÑOR (ES) :	INSTITUTO DESARROLLO Y CAPACITACION LIMITADA	A Sr (a) :	Olivia Soledad Donoso Soto
DIRECCIÓN :	AUGUSTO LEGUÍA SUR 79 OFICINA 602	FONO :	(56)(2) 3350070
RUT :	76.499.000-5	FAX :	(56)(2) 2484828

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Inscripción Curso Dirección de Control.
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO :	Otro, Ver instrucciones
EMITIDA POR :	Carola Sanchez Figueroa

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111504	Formación, capacitación y entrenamiento de persona.	1	Unidad	Inscripción Curso : "Encuentro Técnico Nacional de Directores de Control Municipal 2012", a realizarse en Santiago, los días 5 y 6 de Julio año 2012. Participación Sra. Karen Vicencio de la Vega. Directora de Control Interno.	Inscripción Curso : "Encuentro Técnico Nacional de Directores de Control Municipal 2012", a realizarse en Santiago, los días 5 y 6 de Julio año 2012. Participación Sra. Karen Vicencio de la Vega. Directora de Control Interno.	150.000,00	0,00	0,00	150.000

Neto	\$	150.000
Octo.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	150.000
Exento	\$	0
Total	\$	150.000

Esta orden de compra proviene de sí solo existe un proveedor del bien o servicio

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Resolución Fundada N°253 de 28.06.2012.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público:

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago conveído en el tiempo y forma establecida en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A afianzar y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo a no relacionadas con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre averiguada en estos. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP/2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-ocel-proveedor.html>